



187453

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-09568-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-11-24 11:34:18 AM



187453

Señora

Lorena González

Auxiliar de Licitaciones y Servicio al Cliente

TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS

Tel: 5.082122 E: licitaciones@tm-colombia.com

ASUNTO: RESPUESTAS A OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. 077-2016

Respetada Señora Lorena :

En respuesta a su correo electrónico del día 22 de noviembre de 2016 a las 8:34 a.m, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA OBSERVACION :

De acuerdo a lo verificado en la propuesta de la firma Jomedical en el Anexo No. 4 Especificaciones técnicas, en el folio 212 al 214, oferta el modelo EB -53 OT para el Videobroncoscopio Terapéutico y en los documentos que soportan dicho ofrecimiento es posible encontrar la ficha técnica elaborada por el proponente a folio 217 indicando que el equipo tiene: "CHIP de cámara de video SUPER CCD (HD)" lo cual no se puede verificarse con los catálogos y manuales del fabricante aportados a folios 218 al 222R.

Cabe anotar que un equipo que cuente con CHIP de cámara de video SUPER CCD no es HD (High Definition o Calidad HD), porque existen equipos Super CCD en dos variaciones: Super CCD HR. Viene de "High Resolution" (alta resolución) y SR de "Super dynamic Range" (rango super-dinámico).

Adicionalmente le solicitamos a la Entidad muy respetuosamente revisar la siguiente página del fabricante:

<http://www.fujifilm.eu/eu/products/medical-Systems/endoscopy/endoscopy-products/bronchoscopes-530-series>.

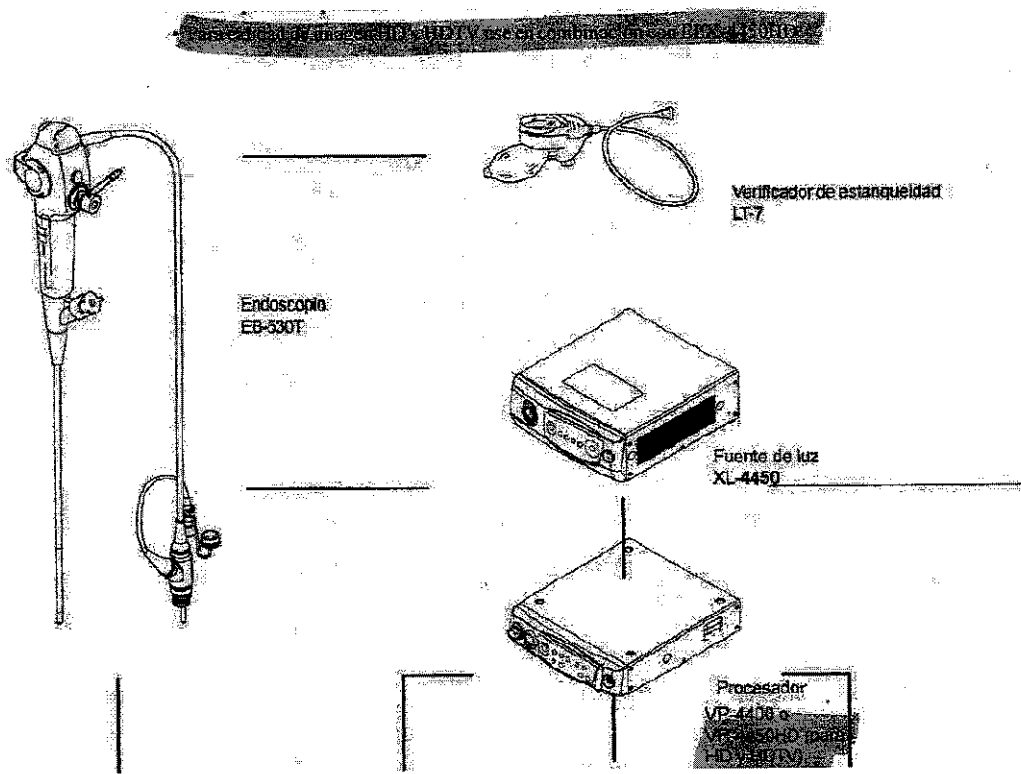
En dicha página es posible observar que el único equipo Videobroncoscopio que es de HD (High Definition) no es la referencia ofertada por el proponente, por lo cual se evidencia que el, proponente están induciendo a un error a la entidad, así las cosas solicitamos evaluar como NO CUMPLE para la especificación Calidad de Imagen HD o superior para este ítem Videobroncoscopio Terapéutico.

RESPUESTA:

Respecto el incumplimiento del ítem:

1. VIDEOBRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO
- 9.- Calidad de imagen HD o superior.

Se remite la información remitida por Jomedical SAS en el folio 222R, extraída del manual de operación del Endoscopio EB-530T (Fujifilm), donde se evidencia el cumplimiento de la especificación:



Nóta: Se aclara que Jomedical SAS, dentro de la configuración de la torre el video procesador VP4450HD, el cual es subrayado por ellos dentro de su oferta.

Al revisar la página mencionada dentro de su observación no se registra la información remitida por uds, donde se diga que el modelo ofertado no es HD, por lo cual no será tenida en cuenta esta información.

De acuerdo a lo anterior se mantiene el cumplimiento de este ítem.

SEGUNDA OBSERVACION

De acuerdo a lo verificado en la propuesta de la firma Jomedical en el Anexo No. 4 Especificaciones técnicos, en el folio 212 al 214, oferta el modelo EB -53 OT para el Videobroncoscopio Terapéutico y en los documentos que soportan dicho ofrecimiento es posible encontrar la ficha técnica elaborada por el proponente a folio 217 indicando que el equipo tiene: "CHIP de cámara de video SUPER CCD (HD)" lo cual no se puede verificarse con los catálogos y manuales del fabricante aportados a folios 218 al 222R.

Cabe anotar que un equipo que cuente con CHIP de cámara de video SUPER CCD no es HD (High Definition o Calidad HD), porque existen equipos Super CCD en dos variaciones: Super CCD HR. Viene de "High Resolution" (alta resolución) y SR de "Super dynamic Range" (rango super-dinámico).



Adicionalmente le solicitamos a la Entidad muy respetuosamente revisar la siguiente página del fabricante:

<http://www.fujifilm.eu/eu/products/medical-Systems/endoscopy/endoscopy-products/bronchoscopes-530-series>.

En dicha página es posible observar que el único equipo Videobroncoscopio que es de HD (High Definition) no es la referencia ofertada por el proponente, por lo cual se evidencia que el, proponente están induciendo a un error a la entidad, así las cosas solicitamos evaluar como NO CUMPLE para la especificación Calidad de Imagen HD o superior para este ítem Videobroncoscopio de Diagnóstico.

Finalmente es de recalcar que por ser un Proceso de Subasta Inversa y de características técnicas uniformes donde el único factor diferenciador es el precio, el aceptar este tipo de ofrecimiento iría en contravía de lo solicitado en los pliego de condiciones en cuanto a requerimientos técnicos ya que sería una menor tecnología a la solicitada por ustedes y por ende influiría en el precio.

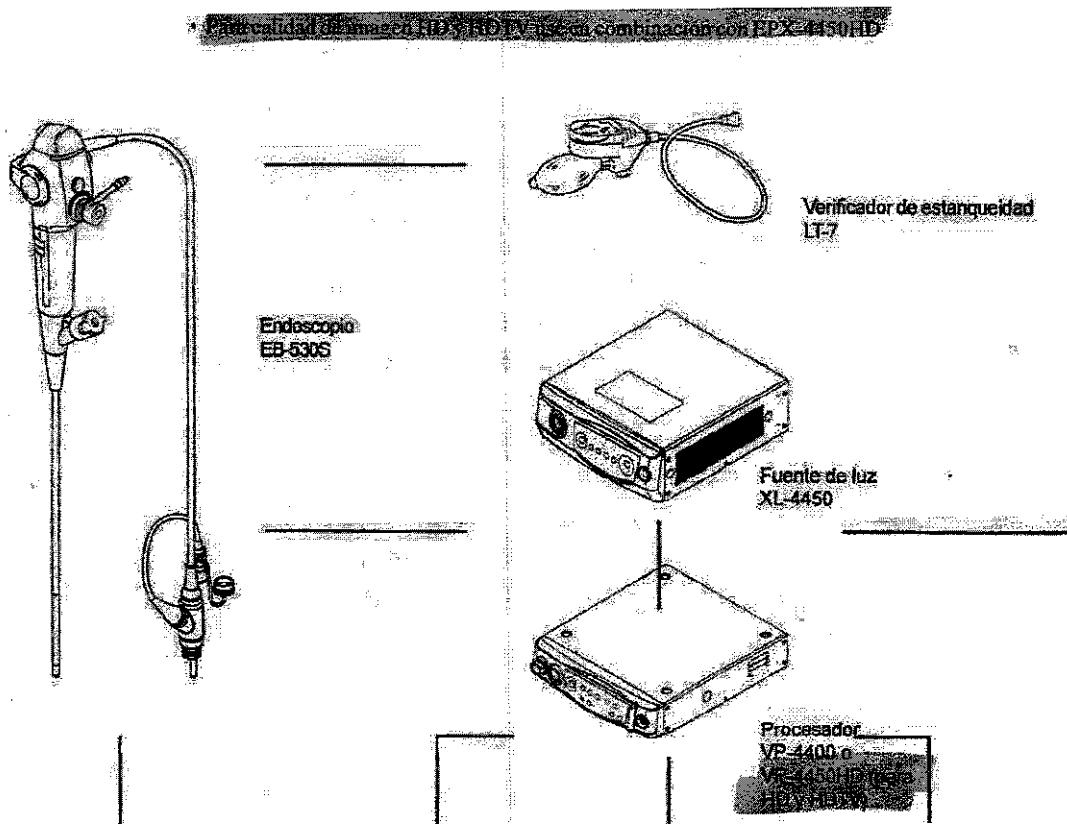
RESPUESTA

Respecto el incumplimiento del ítem:

2. VIDEOBRONCOSCOPIO DIAGNÓSTICO

9.- Calidad de imagen HD o superior.

Se remite la información remitida por Jomedical SAS en el folio 229R, extraída del manual de operación del Endoscopio EB-530S (Fujifilm), donde se evidencia el cumplimiento de la especificación:



Nota: Se aclara que Jomedical SAS, dentro de la configuración de la torre el video procesador VP4450HD, el cual es subrayado por ellos dentro de su oferta.

Al revisar la página mencionada dentro de su observación no se registra la información remitida por uds, donde se diga que el modelo ofertado no es HD, por lo cual no será tomada en cuenta esta información.

De acuerdo a lo anterior se mantiene el cumplimiento de este ítem.

TERCERA OBSERVACION:

De acuerdo a lo verificado en la propuesta de la firma Jomedical en el Anexo No.4 Especificaciones Técnicas, en el folio 212 al 214, oferta un MONITOR RADIANCE de 26", de la documentación aportada en los folios 270 al 271R no es posible verificar que cumpla con la característica entrada y salida de video HD15, por tanto solicitamos a la Entidad evaluar como NO CUMPLE para este ítem.

RESPUESTA:

Respecto el incumplimiento del ítem:

8. MONITOR GRADO MÉDICO

6.- Entrada y salida de video 3G, SDI, DVI-I, HD15

Se remite la información remitida por Jomedical SAS en el folio 271R, extraída del brochure del Monitor 26" Radiance G2 HB, donde se evidencia el cumplimiento de la especificación:

HIGH BRIGHTNESS, LED BACKLIGHT, COLOR CALIBRATED SURGICAL DISPLAY	
	
INPUTS/OUTPUTS	CONNECTIVITY
DVI (1)	DVI-D
Single Fiber (Optional)	LC x 1
DVI (2)	DVI-I (2)
3G-SDI (1)	BNC, 75 Ω
3G-SDI (2)	BNC, 75 Ω
VGA	HD-15, or BNC x 5, or DVI-I (2), 0.7 Vp-p ± 6db, 75 Ω
SOG (1)	BNC, 75 Ω
SOG (2)	BNC, 75 Ω
HD-RGBS, RGBS	BNC x 5, or DVI-I (2), 0.7 Vp-p ± 6db, 75 Ω
HD-YP _b P _r , YP _b P _r	BNC x 5, or DVI-I (2), 0.7 Vp-p ± 6db, 75 Ω
S-Video	DIN-4, or BNC x 2, 0.7 Vp-p +6/-3db, 75 Ω
Composite	BNC, 0.7 Vp-p +6/-3db, 75 Ω
DVI (1)	DVI-D
3G-SDI (1)	BNC
HD-RGBS, RGBS	BNC x 5, or DVI-I (2)
HD-YP _b P _r , / YP _b P _r	BNC x 5, or DVI-I (2)
S-Video	DIN-4

Nota: Se señalan en círculo rojo los cuatro tipos de entrada/salida de video solicitadas.

De acuerdo a lo anterior se mantiene el cumplimiento de este ítem.

CUARTA OBSERVACION:

Solicitamos muy respetuosamente a la Entidad publicar la evaluación completa de la propuesta de la firma JOMEDICAL, ítems como PROCESADOR DE ULTRASONIDO, FUENTE DE LUZ, MONITOR DE GRADO MEDICO, no aparecen evaluados en el documento publicado por ustedes el día 15 de noviembre de 2016.



RESPUESTA:

Se debe publicar la página número 2 de la evaluación técnica, la cual contiene la evaluación de los ítems mencionados en la observación.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo – Coordinadora Grupo Compras *la*

Juan José Pérez Acevedo – subdirector General de Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GCC/YACA/Clara